

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Estranjero, semestre.....	12
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. 25
 En tercera plana, (sección anuncios) 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquejas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

TERCER ANIVERSARIO
 ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
 Del señor

DON CIRILO JUNCO DE LA BARBA

Que falleció en esta ciudad el día 22 de agosto de 1915

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia.

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y concurren al funeral que tendrá lugar mañana, día 22, en la Iglesia parroquial de Santiago, a las nueve (hora oficial), por cuyo acto de piedad les quedarán muy agradecidos.

Avila 21 de agosto de 1918.

No se reparten recordatorios.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Colegio de Isabel la Católica

AREVALO

Director: Mariano Guerras Salcedo

Hermoso edificio, con amplios jardines, patios de recreo, salón de billar, caudal de agua, luz eléctrica, timbres.—Gabinets y moderno material de enseñanza.—Incorporado oficialmente al Instituto General y Técnico de la Capital.—Bachillerato.—Comercio.—Instrucción primaria.—Clases prácticas.—Teneduría de libros.—Francés.—Inglés.—Dibujo.

Profesorado competente, titulado y colegiado que forma parte de los tribunales de examen.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos vigilados.

En los exámenes de prueba del actual curso de 1917 a 1918, alcanzaron sus alumnos **21 Matrículas de Honor; 52 Sobresalientes; 52 Notables; 49 Aprobados;** 4 suspensos.—No presentados, ninguno.

REGLAMENTOS Y DETALLES AL SR. DIRECTOR

CAPITAN LUIS VARA, 4

Ha quedado abierta la matrícula para el próximo curso desde el día 15 de agosto.

EL ULTIMO CONSEJO

LA NOTA OFICIOSA

Muy comentada y en diversas formas lo fué ayer el avance de la nota oficiosa facilitada por el Gobierno sobre la resolución adoptada acerca de la sustitución del tonelaje que pueda perder la marina española a causa de torpedeamientos con la incautación de los buques alemanes surtos en puertos españoles.

El Gobierno explica y justifica su determinación en términos que suponemos han de satisfacer a la opinión que al propio tiempo que vé en esta resolución el medio de satisfacer una necesidad cada día más apremiante por la falta de transportes marítimos considera garantizada la neutralidad de nuestra patria con el noble y loable empeño que en mantener a tienen los ilustres jefes del partido conservador D. Antonio Maura y D. Eduardo Dato, que por los cargos de Presidente y ministro de Estado en el actual Gabinete representan, más caracterizadamente que sus compañeros las aspiraciones de la nación en tan grave conflicto.

La copia íntegra de la nota a que nos referimos dice así:

«En los últimos Consejos de ministros celebrados en Madrid deliberó el Gobierno acerca de la situación internacional.

Hundido ya, a consecuencia de la campaña submarina, un número de barcos españoles que por su tonelaje representan el 20 por 100 de nuestra Marina mercante; excediendo de un centenar los tripulantes que en los mismos han perecido por igual causa, aparte del considerable número de heridos; y del hecho doloroso de haber quedado en repetidas ocasiones abandonados los naufragos a sus propios recursos, a grandes distancias de la costa, y habiéndose llegado al extremo de que buques requisados por el Gobierno, conduciendo mercancías destinadas positiva y exclusivamente al consumo español, y de apremiante necesidad en nuestro país, han sido torpedeados sin el menor pretexto para ello; acumulándose a la vez mayores y más serias dificultades a la

navegación, que crean una situación funesta para los intereses materiales de España, y que no corresponde al respeto a que tiene derecho por la manera leal y caballerosa como viene cumpliendo sus deberes de Potencia neutral, el Gobierno ha creído que no podía sin faltar a sus primordiales obligaciones, dejar de adoptar, dentro de la neutralidad, providencias eficaces para garantizar el mantenimiento del tráfico marítimo español y proteger la vida de nuestros navegantes.

Al efecto, ante la ineficacia de sus repetidas protestas, acordó dirigirse amistosamente, como lo ha hecho, al Gobierno Imperial, señalándole que la reducción de nuestro tonelaje a los límites extremos de nuestras más apremiantes necesidades y el deseo de no tener que procurar a nuestros buques mercantes otra defensa que la de su pabellón y la del Gobierno, que ha centralizado bajo su dirección el tráfico marítimo, le obligaría, en el caso de un nuevo torpedeamiento, a sustituir el tonelaje hundido con buques alemanes surtos en puertos españoles. Esta medida, impuesta por la necesidad, ni siquiera implicaría la incautación de esos buques a título definitivo. Sería tan sólo una solución transitoria a liquidar cuando llegue la paz, y lo sean también las innumerables reclamaciones españolas, todavía pendientes. En cumplimiento de este acuerdo se comunicaron las oportunas instrucciones a nuestro embajador en Berlín, para conocimiento del Gobierno Imperial.

El Gobierno español no duda que Alemania apreciará todas las circunstancias que han determinado esta resolución, y la reconocerá como ajustada a la leal neutralidad que desde el principio de la guerra venimos practicando, dentro de la natural y obligada defensa de los intereses esenciales de España, aun con sacrificio de no pocos de nuestros derechos y conveniencias legítimas, en tanto que era posible aceptarla sin menoscabo de la dignidad y de la vida nacional.

El acuerdo del Gobierno para asegurar a España la disposición del tonelaje absolutamente indispensable para su vida, no altera el firme propósito de mantener a España en la más estricta

neutralidad, guardando al Imperio alemán todas las consideraciones y respetos que merece, y esparciendo respecto al mismo trato amistoso a que por múltiples razones somos acreedores.»

El ministro de Estado ha desmentido, de la manera más categórica y concluyente, que se haya recibido nota alguna ni expresión de acuerdo del Gobierno alemán que signifique ruptura de relaciones ni invitación a que sea retirado acuerdo ninguno del Gobierno español.

Este sigue confiando en que el Gobierno Imperial apreciará la rectitud de intenciones y la necesidad verdaderamente ineludible, en que aquéllos se han inspirado.

Y al propio tiempo espera que todos los ciudadanos españoles, y sus órganos de opinión, los estimen de igual modo, y, en vez de complicar y agravar la situación con noticias inexactas o con comentarios injustificados, colaboren lealmente a la obra del Gobierno de España y a su preocupación de defender exclusivamente la vida de sus nacionalidades y los intereses vitales de la economía patria.

Inspirándose en estos mismos sentimientos, el Consejo de ministros ha creído de su deber, en ejecución del voto del Parlamento, comunicar a las autoridades las instrucciones oportunas para que utilicen la facultad de censura previa que pone en sus manos la ley últimamente promulgada.

Esta facultad y su ejercicio escrupuloso se referirá exclusivamente a los asuntos de política internacional, por la relación íntima que tiene con aquellos grandes intereses, cuya guarda incumbe, en primer término, al Gobierno de Su Majestad.

Licencias trimestrales

El Gobernador militar de esta plaza participa que por orden telegráfica del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, de 17 del actual, se dispone que los individuos que se hallan disfrutando licencia trimestral concedida por Real orden de 3 de junio último («Diario oficial» número 122) deben incorporarse en fin del corriente mes.

LA SOCIEDAD HIPICA ABULENSE

Han regresado de Madrid los señores D. Eduardo Urbano Escobar y D. Mauricio Sánchez Martínez, de la directiva de la Hípica Abulense y que habían sido comisionados para gestionar en el Ministerio de la Guerra, que pudieran tomar parte en el próximo concurso los de la primera región.

Expresados señores, acompañados de D. Emilio Ortuño y D. César Jiménez, siempre dispuestos a sumar su valiosa influencia para cuanto redunde en beneficio de los intereses de nuestra capital y provincia, visitaron en su despacho oficial al subsecretario por encontrarse ausente el ministro y en cuanto fué expuesto el deseo de la Hípica Abulense, el general Berenguer ofreció que se darían las órdenes oportunas para que los concursistas de la primera región pudieran tomar parte en el certamen anunciado para los días 7, 8 y 9 del próximo mes de septiembre.

Felicitemos a los señores Ortuño, Jiménez Arenas, Sánchez Martínez y Urbano Escobar, por el éxito de esta gestión que ha de contribuir al mayor esplendor de esta fiesta y traducirse en positivo beneficio para los intereses de la Hípica Abulense y de la población en general, dado el mayor contingente de concursistas que, por esta circunstancia, tomará parte en las carreras.

Por los señores Urbano Escobar y Sánchez Martínez, se nos manifiesta que los señores Ortuño y Jiménez Arenas, han quedado encargados de activar la firma de la Real orden concediendo la ampliación de Región para este caso necesaria, tan pronto como regrese a la Corte el ministro de la Guerra.

El asunto de las aguas

Entregado ya al Ayuntamiento el informe emitido por la comisión técnica y de vecinos, acerca del proyecto más conveniente, entre los varios que existen para dotación de aguas a nuestra capital, mañana a las seis de la tarde, según

se nos dicen, tendrá lugar la sesión extraordinaria en que el Consistorio abulense deliberará sobre tan importante y trascendental cuestión.

Hace varios días, que por persona digna de crédito se nos aseguró que esta importante sesión la presidiría el señor Gobernador civil para revestirla de la solemnidad que el asunto requiere.

Con interés acudiremos mañana al palacio municipal, para, con la extensión que merece, informar después a nuestros lectores.

Conviene que cuantos se sienten halagados del amor a esta su patria chica, digna de las mejoras que tras de sí traiga el abastecimiento de aguas, oiga la opinión y presencie el acuerdo que relacionado con tan debatido asunto expongan los representantes de Avila, para con ello saber quiénes son los que con mayor interés han cumplido su palabra en el estudio de este asunto, al recabar de nuestros convecinos los votos que les han sentado en los escaños municipales.

El asunto a tratar es grave. De su favorable resolución depende nuestra vida local y el progreso del pueblo.

El DIARIO procurará informar desapasionadamente acerca de tan trascendental cuestión, después de oír lo que se diga en tan interesante sesión.

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ejecutará mañana jueves, en la Plaza del Alcázar, de diez y media a doce.

- 1.ª «La alegre trompetería», paso doble; Lleó.
- 2.ª Danza des Bucchontes de la ópera «Fañelón de Bancés» Gounod.
- 3.ª «La Reina Mora», fantasía; Serrano.
- 4.ª «Las nueve de la noche», jota; Chueca.
- 5.ª «El paso del regimiento», paso doble; Coberley (Robert).

El Director, San José.

Nuestros telefonemas

Anoche, a las siete y media, llegó a nuestro poder el telefonema siguiente, que por haberse hecho ya la tirada de nuestro número, expusimos en los sitios públicos de costumbre:

Madrid, 20, 19'35.

Inopinadamente se ha celebrado en San Sebastián Consejo de ministros.

El Sr. García Prieto facilitó a la salida nota oficiosa del mismo en la que expresa en síntesis que se ha acordado que caso de ocurrir nuevo torpedeamiento de buques españoles, obligaría a nuestro Gobierno a sustituir el tonelaje hundido con buques alemanes surtos en nuestros puertos. El acuerdo no altera el propósito de mantener España estricta neutralidad.

Se facultó a las autoridades para que utilicen la aprobación de la censura previa con arreglo a la nueva ley de espionaje.

Prensa Asociada.

Teatro Principal

Hoy, miércoles de moda, estreno de la hermosa comedia de los señores Alvarez Quintero, titulada «Así se escribe la historia.»

La censura previa

El digno Gobernador civil de esta provincia, nos ha comunicado esta mañana la nueva implantación de la censura previa a la prensa periódica.

Lamentamos que las circunstancias determinen la adopción de esta medida que tantas molestias y perjuicios ocasiona al mejor servicio de nuestros lectores, mas no por ello hemos de dejar de agradecer al señor Sans, las facilidades con que dentro del cumplimiento de los deberes de su cargo se nos ofrece para el cumplimiento de esta nueva obligación.

Ecos militares

El cupo de instrucción de 1917

Se ha dispuesto que los individuos del expresado cupo sean incorporados a los Cuerpos en que están destinados, con objeto de recibir instrucción, a partir del 5 de septiembre próximo.

El plazo que ha de invertirse para los que carezcan de instrucción preparatoria o sean analfabetos será de dos meses, reducible a veinte o cuarenta días para los que acrediten poseer la preparación conveniente.

El viaje de incorporación a filas, de estos reclutas será por cuenta del Estado, y para mayor economía en los transportes, se agrupará a todos los individuos que marchen a la misma población.

Los capitanes generales recordarán a las entidades donde tengan su destino u ocupación los que son llamados a filas, la obligación que tienen de conservarles el puesto.

La jura de banderas de estos individuos se celebrará a los quince días de haberse incorporado, efectuándola en los campos de instrucción o en los cuarteles.

Los que hubieren servido en filas voluntarios seis meses o más, quedarán dispensados de incorporarse recibir la instrucción. Los reclutas de cuota harán por su cuenta el viaje de incorporación a sus Cuerpos, permaneciendo en filas el tiempo que proceda, según sus conocimientos y aptitudes.

Se consideran incorporados a filas los reclutas del cupo que residen en el extranjero, en países no limítrofes con España, desde un año antes del alistamiento.

En la Carcel

Conferencia del Sr. Garcia Dacarrete

Como ya dijimos a nuestros lectores, ayer en el Salón de actos de la Prisión Provincial de esta ciudad y presidida por D. Pablo Callejo tuvo lugar la tercera de las conferencias organizadas por el Patronato penitenciario, a cargo esta del ilustrado Comandante de Intendencia D. Salvador Garcia Dacarrete.

Da principio al acto haciendo ver el Sr. Callejo a los reclusos y reclusas como no se olvida de ellos sino que por el contrario periódicamente se les proporciona este medio de instrucción. Hasta ahora, dice, solo os han hablado jóvenes que todo lo ven aureo y rosado por el prisma de su edad juvenil, os han hablado personas de todas clases y jerarquías, os han hablado sacerdotes, os han hablado jurisperitos, hoy va a dirigiros la palabra un prestigioso jefe del Ejército que no trae optimismos mizeriles, sino que, aconsejado por los desengaños de la experiencia, os trae la sabiduría, puesto que todo lo vé por el prisma de la razón y ha visto lo trivial que es cuanto los humanos sentimos. Sigue haciendo un elogio del Sr. Dacarrete tanto como jefe del Ejército, como por las merecidas consideraciones que disfruta en sociedad. Alienta después a los presos a que presten atención al conferenciante y piensen y mediten lo que les diga. Anuncia que hablara del Civismo del que da una ligera idea refiriéndose a los tiempos de la Roma antigua, y del trabajo y de nuevo les incita a escucharle para llevarlos despacio pero rectamente por el camino del bien. (Aplauso.)

El Sr. Dacarrete comienza diciendo que hablará a los presos y solo para los corrigendos y con la mayor sencillez para que se le entienda. Da las gracias al juez Sr. Callejo por haberle llevado a ocupar aquel lugar donde él nunca pensó llegar a hablar y dice a los reclusos que ellos están allí sin duda por haber cometido algún mal y han de cambiar de modo de ser para poder vivir en la sociedad y que ésta les reciba con los brazos abiertos a lo que él ofrece contribuir y que como es necesario para poder vivir en sociedad tener civismo, por eso hablaré de él. Después de dar de éste una definición; explica ésta manifestando que es el procurar la mejora de las costumbres, cumplir las leyes y deberes para con la Patria, mantener a la familia, cumplir cada uno con su oficio y obligaciones; en suma ser un buen hombre, lo que todos debemos y aún estamos obligados a ser.

Extiéndese en oportunísimas consideraciones sobre el egoísmo, afirmando que todas las civilizaciones, en todos los países cultos, tienden al civismo que es en lo que se diferencia de los pueblos salvajes. Explica lo que son los derechos, los deberes y la ley, aclarándolo por medio de ejemplos. Aduce una frase del célebre pensador irlandés Curran sobre la «obligación de vigilar el cumplimiento de las leyes, cuidando de que se deroguen las injustas y se cumplan las justas». Habla del valor cívico por el que todos debemos abogar y que no es otra cosa que practicar el civismo sin vacilación.

Cita otro párrafo del insigne Platón que en sus Diálogos sobre la República decía que «el civismo es una virtud que contiene al hombre dentro de los límites de sus deberes y va del brazo de la razón y de la justicia.»

Alude a dos deberes casi sagrados del civismo: el derecho al sufragio y a formar parte del Tribunal Jurado. Explica ambos diciendo que el voto sirve para dar nuestra representación a los que han de formar las leyes, excitándoles a que siempre voten como se lo diga su conciencia sin atenderse al dinero ni a las palabras, puesto que si se elijen malos representantes cómo se va a quejar de ellos el que os haya votado?

El Jurado, dice, sirve para condenar a los que han delinquido, debiendo de obrarse también en esto conforme al sentir de cada uno, puesto que en ello

se puede jugar la vida de un hombre y la honra de una familia entera.

Habla después del tautiquismo, diciendo que es una plaga de la sociedad que marcha contra el civismo a apoderarse de las almas de los ciudadanos como se apodera de sus cuerpos.

Narra casos y hechos célebres de la Grecia sacando de todos ellos provechosos ejemplos de civismo, y de éste pasa a hablar del trabajo diciendo que es una de las cosas que lleva consigo aquí. Da idea de cómo trabajan aún las nubes, el aire, la naturaleza, la luz, la electricidad y hasta la misma muerte que es trabajo de transformación, y cita y comenta las palabras que Dios dijo «Ganarás el pan con el sudor de tu frente.»

Encomia y elogia a la nación de Alemania en la que todos tienden a la mejora intelectual por lo que es hoy día una nación de las más adelantadas.

Afirma que el trabajo no solo basta hacerlo, sino que es menester hacerlo perfecto, y que por medio del estudio se adquiere el amor al trabajo y a la ciencia y de ello pone numerosos ejemplos citando casos de hombres célebres que por su constancia en el estudio y en el trabajo se han hecho acreedores al respeto universal, y termina invitando a los reclusos a trabajar para merecer el dictado de hombres laboriosos y de ciudadanos honrados, a huir de la pereza que es el germen de muchos vicios y a no pisar jamás en la taberna, de donde quizá hayan salido muchos para venir a la Cárcel.

Todo ello dicho con la elocuente sencillez con que se expusó el Sr. Dacarrete hizo que al final fuese el orador muy aplaudido y felicitado.

Cantares hidratados

«... y la sangre de mis venas por un vasito de agua» ¡qué no diera por leer versos de la Niña Pancha!

¿Recuerdas el cuento aquel «A Zaragoza o al charco?» Pues, ni dudarlo, querida, no shizo pa tu el Prarnasio.

Los lunes hay meteoro acuoso, venga el paraguas, y venga el hebdomedario... ¡olé! por la Niña Pancha.

De dos naufragios, un fuego y un cataclismo libró mi suegra: quiso leer a Panchita y... ¡reventó!

Antiguamente los mares tenían dulces las aguas las hizo un verso mi Niña y hoy son cuasi oxigenadas.

Eres más fúnebre y triste niñita mía, que el lecho que mece la imperceptible ola turbia del Mar Muerto.

Si el lector me lo permite voy a hacerle una pregunta: ¿quién es peor: «Colorote» o la «Pálida Absoluta»?

Y Hecha la pregunta quiero se abra al punto el plebiscito... SUMM CURQUE. ¡Venga sanción!

Colorote Relativo.

NOTICIAS

Se encuentra en Avila nuestro antiguo compañero en la Prensa, el Archivero Bibliotecario del Instituto de Jovellanos de Gijón, y querido amigo nuestro, don Bonifacio Chamorro de Luis.

Matadero público.—Día 20. Se degollaron 2 toros y 27 lanaras. Recaudado por consumos, 1,044'10 pesetas.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la actitud digestiva, que sean desconjestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

UNA ACLARACIÓN

Al hacer esta mañana la acostumbrada información en el Gobierno civil nos manifestaron que es inexacto que existan noticias oficiales sobre la cacería regia que nosotros decíamos ayer celebraría el Monarca en el corriente mes.

Por nuestra parte debemos hacer constar que tal noticia la tomamos del semanario «Renovación» de Barco de Avila y que por extravío de la correspondiente cuartilla no se dijo la procedencia de tal noticia.

Bolsas y bolsillos de plata.

RELOJERÍA Y PLATERÍA KAISER

Ante el Alcalde de Navalacruz, han sido denunciados los vecinos de aquel pueblo Pedro Muñoz, Julián Casillas, Juan González y Pedro García, por pastoreo abusivo.

Por jubilación del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Albornos dotada con el sueldo anual de setecientas cincuenta pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias en el plazo de treinta días.

Adornos gran moda. Pablo S. Segundo.

Pablo Carredo Rosado y Luis Sertorio López, vecinos de Arévalo, han sido detenidos ayer por cuestionar, con motivo de rivalidades de oficio, en la plaza del mercado de citada ciudad.

CONSULTA DEL DR. RAJUELOS

Inspector Provincial de Sanidad

Enfermedades de los niños: martes y sábados.

Consulta general: lunes, miércoles jueves y viernes.

Horas: de doce y media a dos.

CABALLEROS, 11.—TELÉFONO 52

Después de pasar una temporada al lado de sus hermanos los señores de Vazquez, en el tranvía de esta tarde ha regresado a Madrid la bella y distinguida señorita Dolores Vazquez López.

Sargas, eolien, voiles, prunel, estambres finos. Jesus Rodriguez.

Por infringir los bandos sobre riegos han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Candeleda el vecino de citado pueblo Pedro Rosillo Carbonero.

SE VENDE la casa titulada tahona de Rastro.

Para tratar en la misma.

Por terminación del contrato y cese del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de Gotorrendura desde el 30 de septiembre próximo, dotada con el sueldo anual de setecientas cincuenta pesetas.

El plazo para la admisión de solicitudes es de treinta días.

Para lana y paja

Vende envses nuevos y usados, bien cosidos José Montero, Pedro de la Gasca número 6.

La Jefatura de Montes de este Distrito forestal ha señalado el día 25 de septiembre próximo para la primera subasta para la enajenación de 577 601 metros cúbicos de madera de pino en rollo y con corteza, verdes en pie.

El tipo de tasación del disfrute es el de 11,552'02 pesetas.

SE VENDE un mostrador, de pino completamente nuevo, sin pintar. Razón: Taller de carpintería de Lorenzo de Antonio.

«El Osservatore Romano» dice que el Papa se ha ofrecido a sufragar cuantos gastos se origine el traslado desde Rusia a España, de la familia del zar. El Pontifice quiere de este modo adherirse a la generosa iniciativa del Rey de España, para la que ha tenido grandes elogios.

La prensa italiana, sin distinción aplaude la actitud de Su Santidad.

Escobillas para retretes, embudos lata y porcelana. Aguirre.

El ministro de la Guerra ha dictado una Real orden disponiendo que a los individuos pobres que pretendan ingresar como educandos en las bandas de música militares, solo se les exija la presentación de la partida de nacimiento y la cédula personal, otorgando sus padres o tutores el consentimiento ante el comandante mayor del Cuerpo.

Fumadores, pedid papel ABADIA.

SE NECESITA asistenta para unas horas al día.

Calle de Santo Tomás, 6, principal.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado:

De la Coruña el jefe de Estudios de la Academia de Intendencia, D. Mauricio Sánchez Jiménez y familia.

De Alzola: el benemérito paul, padre Rufino Osaba.

De Flores de Avila: el diputado provincial, D. Benito Dávila Sánchez Mouge y señora.

Han salido:

Para Arenas: nuestro corresponsal en aquella villa, D. Luis Díaz y familia.

Para Ponferrada, D. Emilio Noriega y familia.

Mantas para cama y viaje. Almacenes de Bartolomé Yañez.

Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad, y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquismo y escrofunsismo, desaparecen con el uso del Jarabe Hipofosfatos Saud, único aprobado por la Real Academia de medicina y que cuenta ya 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfatos Saud en su etiqueta exterior.

La Dirección general de Primera Enseñanza ha dispuesto que los maestros y maestras comprendidos en el art. 31 del Real decreto de 19 de agosto de 1915 por tener oposiciones aprobadas, figuren en el escalafón, con plentud de derechos, y que por los jefes de las Secciones administrativas de Primera Enseñanza se dé traslado de esta disposición a los maestros que sirvan escuelas dentro de sus respectivas provincias.

SE TRASPASA un colegio por no poderlo atender. Razón Ibarreta, 5.

Los periódicos de Londres dan la noticia de haber fallecido ayer D. José Reixach, director de los molinos Mannin ganch de Brandorf.

Reixach era hijo de unos labriegos españoles y, el establecerse de muy joven en Bradford, inventó las máquinas que tuvieron tan gran éxito.

Reixach era considerado en Inglaterra como uno de los principes de las industrias textiles.

Altas novedades en lanería para vestidos de señora Bartolomé Yañez.

ULTIMA HORA

Por teléfono

Los funcionarios civiles cobrarán sus haberes en octubre.—Ministros que regresan.—Sigue la huelga en Sevilla.—El Ayuntamiento de Barcelona y los tranvías.—La falta de harina en la ciudad Condal.—Construcción de barcos.—La Bolsa.—De la guerra.

PRIM. R. CONFERENCIA Madrid 21 (16-30.)

Manifestaciones de Rosado

El subsecretario de Gobernación, señor Rosado ha desmentido la manifestación atribuida al Sr. Besada sobre el asunto de que los funcionarios civiles no percibirán el aumento de sueldo hasta el mes de diciembre, añadiendo que se había puesto al habla con el subsecretario de Hacienda el que le había manifestado que es propósito del Gobierno que empiecen a percibirse los aumentos en el mes de octubre próximo.

A Madrid

Después del Consejo de ministros celebrado en San Sebastián mañana regresará a la Corte el ministro de Fomento Sr. Cambó, el de la Guerra general Marina y de Marina general Miranda.

Desarrollo de la huelga en Sevilla

Según informes del gobernador civil de Sevilla, continúa la huelga en aquella capital.

Esta mañana salieron los tranvías que fueron recibidos a gritos por los huelguistas no obstante lo cual el comercio sigue abierto y circulan los coches.

Alrededor de la población y principalmente en el barrio de Triana se registraron algunas coacciones sobre los vendedores que acudían al mercado.

Parece ser que el ambiente en que se desarrolla no es propicio al movimiento huelguista y que éste es ajeno a la Casa del Pueblo, estando sostenido únicamente por elementos que solo se proponen las algaradas callejeras.

El Sr. Rosado ha transmitido al gobernador las órdenes recibidas del señor Añuñerías a fin de mantener y restablecer el orden público.

Más intoxicados

En Tenerife ha fallecido intoxicado otro de los tripulantes del vapor «Cabo Ortegal», encontrándose en gravísimo estado los demás.

De la autopsia practicada se ha venido en conocimiento de que el origen de la intoxicación se debe a cierta bebida que se conce fue fabricada con alcohol procedente de unos barriles encontrados en la playa.

Construcción de un centro

Dicen de Barcelona que han comenzado los trabajos para la construcción de una casa destinada a edificio social del Centros Andaluz, por cuyo motivo el entusiasmo entre la colonia andaluza es grande.

Los tranvías de Barcelona

El Ayuntamiento no quiere la reversión

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento de la ciudad condal se trató del asunto de los tranvías, sobre el que se sostuvo larga discusión.

De la guerra

Poblaciones bombardeadas

Dicen de Nauen que a pesar del mal estado de la atmósfera en los días del 13 al 16 las fuerzas aéreas alemanas bombardearon las poblaciones de Dunkerque, Calais, Amblozne, Rouguen, Amiens y Espernais, lanzando sobre ellas 250.000 kilogramos de bombas y atacando con bombas de mano y fuego de ametralladoras a grandes contingentes de tropas enemigas que estaban acantonadas.

En Beullin fué volado un depósito de municiones por los certeros disparos de los aviadores germanos.

En estos días los aliados perdieron 87 aparatos aviadores de los cuales 79 fué en lucha aérea.

También perdieron ocho globos cautivos.

Singular estratagema

Noticias recibidas de citada estación alemana anuncian que al O. de Manguelare, en la mañana del día 15 de agosto avanzó una sección enemiga compuesta de 80 a 100 hombres que iban provistos de casco de acero alemanes y que gritaban en alemán: ¡No tirar; ¡No disparar!

El jefe de la sección usaba un uniforme parecido al que llevan los oficiales del ejército alemán.

El avance fué contenido por los germanos, pues se trataba de una nueva violación del derecho internacional.

Noticias alemanas

Parte oficial

Los comunicados oficiales recibidos de Koenigswusterhausen, a las tres de la tarde, anuncian que en Neubutis y Neuville y al S. del Lys fué rechazado un ataque inglés en el que el enemigo sufrió grandes bajas.

A ambos lados del Escarpa y al Norte del Ancre se registraron combates de infantería.

AIN. de Roye divisiones de tropas de infantería dió fuertes ataques.

A ambos lados de Grapenmestil y N. y S. de Lassigni y alturas del S. de Noyón se registraron fuertes ataques enemigos que se malograron merced al fuerte fuego alemán y fueron rechazados por medio de contraataques.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 22.—Jueves. Santos Timoteo, Maura, Fabriciano, Atanasio y Zótico.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En la Encarnación continúa el decenario de la Transverberación. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las siete, el ejercicio, predicando D. Gordiano Martín. Costea los cultos de este día doña Felipa Aboin.

La misa y encierro divino son de la octava, con rito doble mayor y color blanco.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES Peñaranda de Bracamonte.—15. Trigo entrada 130 fanegas, vendiéndose de 92 a 93 reales fanega. Cebada 160 de 55 a 56 id. Centeno 20 de 70 a 71 id.

Algarrobas 200 de 85 a 86 id. Guisantes 60 de 81 a 82 id. Harina de 1.ª a 29 rs. arroba. Idem de 2.ª a 28 id. id. Idem de 3.ª a 27 id. id. Hay ofertas de trigo a 96 reales la nega. Pagan a 90. Compras, no se hacen operaciones. Tiempo: de fuertes calores. Aspecto de los campos: terminada por completo la siega. Se espera que en cuatro o seis días se termine la limpia de toda clase de granos, habiendo concluido ya bastantes labradores. Tan desanimado o más que el mercado anterior hemos visto el correspondiente a esta semana contribuyendo a ello el ser fiesta en muchos pueblos. Los granos se ha yedido en baja.

Centeno 50 de 73 a 74 id. las 92 id. Cebada 30 de 47 a 48 reales la fanega. Algarrobas 200 de 86 a 87 id. Harina de 1.ª a 29 reales arroba. Idem de 2.ª a 27 id. id. Idem de 3.ª a 25'30 id. id. Compras paralizadas. Tiempo calor. Aspecto de los campos terminando la siega.

Arévalo.—20. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido: Trigo a 82 reales las 94 libras. Centeno a 66 la 95 libras. Cebada a 56 reales la fanega. Pesetas 42'40 los 160 kilogramos. Algarrobas de 82 a 83 reales la fanega. Calcúlase la entrada de trigo en 1.600 fanegas. Tendencia del mercado indecisa. Temporal, bueno.

Valle Jolid 26.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 250 fanegas que se pagaron sobre 93 reales las 94 libras pesetas 52'33 los 100 kilos. Mercado del Arco.—Unas 150 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado, del detall, que se pagaron alrededor de 94 a 95 reales las 94 libras, pesetas 33'61 y 54'92 los 100 kilos. También se vendió alguna cantidad de trigo corriente de 95 a 95'50 reales las 94 libras pesetas 54'42 y 55'21 los 100 kilos. Siguen los precios firmes. Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes: Centeno a 69 reales las 90 libras. Cebada a 57 reales las 70 libras. Algarrobas a 84 reales las 94 libras. Lentejas a 92 reales fanega.

Medina del Campo.—26. Hoy entraron unas 200 fanegas trigo que se pagaron de 85 a 87 reales las 94 libras, pesetas 49'71 y 50'29 los 100 kilos. La cebada se cotiza de 58 a 59 reales fanega, algarrobas de 86 a 87. Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52. Tendencia sostenida. Tiempo de calor.

Arenas de San Pedro 21. Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes: Fanega de trigo o 94 libras o 43'40 kilogramos desde 21'50 pesetas. Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 38'74 pesetas. Harina de trigo desde 7'25 pesetas los 11'5 kilogramos. Idem id., desde 63'05 los 100 kilogramos. Fanega de cebada a 32'20 kilogramos 70 libras desde 15 pesetas. Hectólitro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas. Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id. Hectólitro de aceite desde 154'99 idem. Vino desde 5 pesetas los 16'13 litros. Hectólitro de vino, desde 30'99 pesetas. Carne de cordero desde 3 pesetas el kilogramo. Idem detenera desde 2'75 id. Idem de macho cabrío desde 2'40 idem.

Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro. Huevos desde 1'75 pts. la docena. Todas las subsistencias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

SE VENDE una casa en Avila, calle de la Muerte y la Vida núm. 1. Para tratar: dirigirse a D. Carlos Chies, calle Navarra 8, hotel. Carabanchel bajo. Madrid.

Despertadores

de todas clases los compro, oro, plata, platino, monedas, pendientes descabalados, rotos y estropeados, pagando más que nadie, compongo toda clase de relojes por difíciles que sean sus composturas y garantizados por un año. Arreglo toda clase de objetos de oro, plata y platino.

33, Reyes Católicos, 33.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

Antonio Cordero.

CARBONES minerales y vegetales de Ricardo Rico.

¡DESPACHO: BRACAMONTE, 13. Se sirve a domicilio.

Muebles de todas clases

VISITEN LA GRAN LIQUIDACION DE Hortaleza 122.

Madrid

Grietas de los pechos

Se curan siempre con Pomada Portal, 2 pesetas tarro.

JARABE DE BALSAMO DE TOLU Especial para combatir la tos 1'50 pesetas frasco.

CALLICIDA eficaz, una pta. frasco.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA CONTINUO SIN ADMITIR

¡CONVENIOS O IGUALAS

SUERO HEMATÓGENO

UNIVERSUS

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, después de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar. 3. Avila.

Pinturas, colores, barnices y esmaltes.

Agua de Colonia y Ron Quina, 4 pts. litro.

Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo.

Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro.

Calle de Tomás Pérez, 3. —Droguería y Perfumería

SECCION DE ANUNCIOS

SAL FACI



CURA RADICAL DE LA BACERA DEL GANADO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS - DEPOSITO GRAL FARMACIA DE FACI-COSO 94. ZARAGOZA

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

PASTILLAS BOLIVAR



CATARROS. ASMA. TOS.

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

EN AVILA: el tercer domingo de cada mes. Hacella gratis.

Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante «Biblioteca.»

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villafuertes, original de José María Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuerte, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Conchín Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartitas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.º, dcha. Madrid).

D. de profesión domiciliado en provincia de calle.....

núm. acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas reactivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

Plaza del Alcázar núm. 6, 1.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

ARÉVALO
en la Administración de Loterías.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

EL HOGAR Y LA MODA

Es la publicación más útil y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de

EL DIARIO DE AVILA

SABANONES **ULCERAS** **REUMA** **GOTA**

AMBRINA

ORQUITIS **QUEMADURAS**

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 21, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puerto de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, incluidas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía e hilos. También se admiten carga y se explican pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.